

**DATOS GENERALES**

Conrado Augusto Serna Uran – Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión			
Sesión ordinaria Consejo			2	Ordinaria	x	Extraordinaria	
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión			Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año					
22	1	2026	ITM Fraternidad, Laboratorio Financiero			8:30 a.m.	12:30 p.m.

**ORDEN DEL DIA**

1. Verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta Nro. 38 de 2025
4. Casos docentes
5. Casos estudiantes
6. Casos posgrados
7. Evaluación de Planes de Trabajo Docente 2025-2
8. Casos que atentan contra el orden disciplinario
9. Casos investigación, extensión e internacionalización
10. Trabajos de grado
11. Propositiones y varios
12. Compromisos

**DESARROLLO Y DECISIONES**

**1. Verificación del quorum**

El día 22 de enero de 2026 el secretario del Consejo de Facultad constató la asistencia de los miembros del Consejo, verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

**Presentes:**

Conrado Augusto Serna Urán, Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, presidente del Consejo de Facultad.

Yaneth Patricia Valencia Terreros, jefe de oficina departamento de Calidad y Producción.

Vanessa Rodríguez Lora, jefe de oficina de departamento de Ciencias Administrativas.

Haroldo Barbutin Diaz, jefe de oficina de departamento de Finanzas.

Conrado Adolfo Cardona Ospina, jefe de oficina departamento académico y secretario del Consejo de Facultad.

Edilson Delgado Trejos, representante de los docentes.

### Ausentes:

Isabela Gómez Hernández, representante de los estudiantes no pudo asistir debido a que el horario se le cruzaba con atención de asuntos personales programados con anticipación.

## 2. Lectura y aprobación del orden del día

El secretario del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas pone en consideración de los consejeros el orden del día.

La jefe del departamento de Calidad y Producción solicita la inclusión del punto Sistema Interno de la Calidad Académica.

El secretario del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas solicita la inclusión de Evaluación de Docentes de Cátedra Especializada (ITM en mi Región).

El decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas solicita retirar el punto casos docentes, debido a que los departamentos no reportaron solicitudes por este estamento.

1. Verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta Nro. 38 de 2025
4. Casos estudiantes
5. Casos posgrados
6. Evaluación de Planes de Trabajo Docente 2025-2
7. Evaluación de Docentes de Cátedra Especializada (ITM en mi Región)
8. Casos que atentan contra el orden disciplinario
9. Casos investigación, extensión e internacionalización
10. Sistema interno de la calidad académica.
11. Trabajos de grado
12. Propositiones y varios
13. Compromisos

**El Consejo de Facultad decide:** aprobar el orden del día propuesto incluyendo los puntos antes mencionados.

## 3. Aprobación del acta Nro. 38 de 2025

Previa revisión del acta por parte de los consejeros, el secretario presenta acta Nro. 38 de 2025 para su respectiva aprobación.

**El Consejo de Facultad decide:** aprobar la publicación del acta Nro. 38, revisar el tema de los docentes evaluadores

#### 4. Casos estudiantes

##### Departamento de Ciencias Administrativas

**Programa:** Tecnología en Gestión Administrativa

- **Vanesa Castro Coley, con cédula 1.000.885.300**, solicita de manera excepcional matricular asignaturas prerrequisito en los períodos 2026-1 y 2026-2.

**El Consejo de Facultad decide:** negar la solicitud en cumplimiento del artículo 50 del Acuerdo No. 04 del 04 de abril de 2008-Reglamento Estudiantil-Régimen Académico y Disciplinario del Instituto Tecnológico Metropolitano, el cual reza:

*Ningún alumno podrá matricularse en una asignatura sin haber aprobado los prerrequisitos y sin cumplir los correquisitos establecidos. El Instituto anulará todas las asignaturas que no se ciñan a esta exigencia.*

Además, el Consejo decidió enviar una comunicación a estudiantes y docentes de la facultad donde se confirme que según la normativa institucional y del MEN, no se aceptarán solicitudes que impliquen saltarse pre-requisitos o co-requisitos. Adicionalmente, asimismo el Consejo de Facultad solicita a los comités curriculares hacer los estudios que se requieran con fines de eliminar pre- o co- requisitos que puedan hacer más fluido el plan de estudios de los programas.

- **Sandra Marcela Echeverry, con cédula 39.179.190**, solicita continuar con los estudios en el período 2026-1.

En el período 2025-1 la estudiante pierde el derecho al programa.

En el período 2025-2 matricula en la estrategia Nivel Ser U los cursos: Cálculo Integral y Estadística Inferencial; estos son reprobados.

**El Consejo de Facultad decide:** negar la solicitud en cumplimiento del párrafo 2 del Acuerdo 17 del 15 de mayo de 2015, que, a su vez, remite al artículo 135 del Acuerdo No. 04 del 04 de abril de 2008- Reglamento Estudiantil-Régimen Académico y Disciplinario del Instituto Tecnológico Metropolitano el cual reza:

*Quien haya perdido el derecho a un programa por razones académicas, podrá solicitar reingreso al mismo, transcurrido un término no inferior a un (1) año contado a partir del momento de la pérdida del derecho al programa al que pretende reingresar. Para obtener este beneficio es indispensable que el estudiantelleve a cabo los trámites de inscripción, admisión y matriculaseñalados para los aspirantes de reingreso dentro de los períodos reglamentarios.*

*Este beneficio sólo podrá otorgarse por los respectivos Consejos de Facultad, por una sola vez, y a ellos correspondedecidir a su prudente arbitrio sobre reconocimiento o no delas asignaturas cursadas y aprobadas con anterioridadal período académico en el cual se perdió el derecho al programa.*

*Obtenida la prerrogativa no habrá lugar a reconocimiento delas asignaturas aprobadas en el período en el que acaeciólá pérdida y en todo caso el aspirante se matriculará en elpénsum que esté vigente al momento del reingreso”.*

### **Programa: Tecnología en Gestión Administrativa**

- **Julián David Gómez Álvarez**, con cédula **1.035.418.557**, solicita realizar actualización del pensum.

El estudiante finalizó el plan de estudios en el período 2022-1.

**El Consejo de Facultad decide:** notificar que las asignaturas a cursar en el período 2026-1 para actualizar el plan de estudios son:

- Mercadeo de servicios- electiva I
- Principios de legislación laboral
- Contabilidad básica

- **Manuela Zapata Ramírez**, con cédula **1.000.534.532**, solicita realizar actualización del pensum.

El estudiante finalizó el plan de estudios en el período 2022-2.

**El Consejo de Facultad decide:** notificar que las asignaturas a cursar en el período 2026-1 para actualizar el plan de estudios son:

- Mercadeo de servicios- electiva I
- Principios de legislación laboral
- Herramientas informáticas

### **Departamento de Finanzas**

- **Juan Sebastián Morales Salazar**, con cédula **1036628752**, solicita la actualización de pensum, en la tecnología en análisis de costos y presupuestos pénsum 11, debido que, terminó asignaturas hace más de 3 años.

**El Consejo de Facultad decide:** aprobar la actualización de pénsum cumpliendo con el requisito de trabajo de grado y cursando las siguientes asignaturas:

- Contabilidad de gestión
- Administración financiera

## Departamento de Calidad y Producción

### Reingresos

- Stiven Álvarez Mora entrar la información del estudiante

**El Consejo de Facultad Decide:** convocar al comité curricular Ad Hoc para revisar y realizar un plan de acción plan de transición.

- Leidy Vanessa Jaramillo Álvarez entrar la información de la estudiante

**El Consejo de Facultad decide:** Aprobar el reingreso condicionada a que solicite el acompañamiento de SIGA y con Bienestar Institucional.

## 5. Casos posgrados

### Departamento de Ciencias Administrativas

**Programa:** Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional

- **Valentina Casas Franco, con cédula 1.128.457.677**, solicita la vinculación de un segundo director del trabajo de grado (codirector). El señor **León Alejandro Cañez Cota**, es licenciado en Desarrollo Regional y administración de recursos naturales, Magister en Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Sonora y doctor en Desarrollo Regional del Centro de Investigación en alimentación y Desarrollo (CIAD) y solicitan la participación en el proyecto de grado denominado “Propuesta de estrategias de mercadeo relacional y de ventas como medio para superar el valle de la muerte en las startups de BioTech en Medellín”, el cual es dirigido por la docente Ledy Torcoroma Gómez Bayona.

**El Consejo de Facultad decide:** negar la designación de un segundo director.

- **Manuela Varela Chaverra, con cédula 1.040.749.677**, solicita su segunda prórroga para la entrega del Trabajo de Grado titulado “Metodología para evaluar la capacidad de investigación y desarrollo verde y la gestión del talento humano en procura del diseño de empaques sostenibles”, el cual es dirigido por la docente Jakeline Serrano García.

**El Consejo de Facultad decide:** aprobar la segunda prórroga.

- **Mercy Julieth Dayana Ortega Rojas, con cédula 1.039.452.310**, solicita a los docentes Vanessa García Pineda y Lemy Bran Piedrahita para la dirección del trabajo de grado titulado “Diseño de una estrategia para la reducción de brecha de género en los programas de ingeniería del ITM”.

**El Consejo de Facultad decide:** designar a los docentes Vanessa García Pineda y Lemy Bran Piedrahita para la dirección del trabajo de grado.

- **Juan Camilo Monsalve Baena, con cédula 1.035.520.641**, solicita reingresar para su segunda prórroga a la maestría indicando que por motivos personales y laborales suspendió los estudios durante el periodo 2025-2 además viene con el visto bueno de su director Juan Felipe Herrera Vargas, quien se encuentra dispuesto para acompañarlo durante el desarrollo de trabajo de grado.

**El Consejo de Facultad decide:** aprobar la segunda prórroga.

- **Valeria Rodríguez Toro, con cédula 1.039.470.068**, solicita reingresar a la maestría indicando que es pertinente para su desarrollo profesional, además viene con el visto bueno de su tutora Gloria Mercedes Díaz Cabrera, quien se encuentra dispuesta para acompañarla durante el desarrollo de trabajo de grado.

**El Consejo de Facultad decide:** aprobar el reingreso al programa.

- **Valeria Rodríguez Toro, con cédula 1.039.470.068**, solicita a los docentes Gloria Mercedes Díaz Cabrera y Juan Camilo Patiño Vanegas para la dirección del trabajo de grado titulado “Marco de trabajo para la gestión de la Transferencia de Conocimiento y de Tecnología de los resultados de proyectos de investigación en Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias”.

**El Consejo de Facultad decide:** designar a los docentes Gloria Mercedes Díaz Cabrera y Juan Camilo Patiño Vanegas para la dirección del trabajo de grado.

- **Valeria Rodríguez Toro, con cédula 1.039.470.068**, solicita el cambio de modalidad de la maestría a investigación. “Finalmente, se espera que el resultado de este proceso de investigación se deriven productos que resulten en publicaciones científicas y apropiación social de conocimiento”.

**El Consejo de Facultad decide:** negar la solicitud, acorde al concepto brindado por el Evaluador de la Propuesta de Trabajo de Grado, pero se le indica a la estudiante y a los docentes, que, para realizar el cambio, debe realizar ajustes en la propuesta de trabajo de grado.

## 6. Evaluación de Planes de Trabajo Docente 2025-2

### Departamento de Ciencias Administrativas

A continuación, se presenta la evaluación de los docentes de tiempo completo del departamento de Ciencias Administrativas, realizada por la comisión nombrada en el Consejo de Facultad #1 con este fin. La comisión estuvo integrada por:

- Conrado Augusto Serna- Urán, Decano de la Facultad
- Haroldo Barbutin, jefe Departamento de Finanzas
- Yaneth Valencia, jefe Departamento de Calidad y Producción
- Edilson Delgado Trejos, Representante de los docentes.

Documento de identidad	Concepto
43154023	Satisfactorio
39408846	Satisfactorio
71775117	Satisfactorio

La jefe del Departamento de Ciencias Administrativas se declara impedida teniendo en cuenta fue ella quien solicitó la designación de la comisión, los demás consejeros aceptan el impedimento.

**El Consejo de Facultad decide:** Aprobar la evaluación del PTD 2025-5 de los docentes.

## 7. Evaluación de Docentes de Cátedra Especializada (ITM en mi Región)

El secretario del Consejo de Facultad presenta las evaluaciones de los docentes de cátedra especializada para su revisión y aprobación por parte del cuerpo colegiado.

**El consejo de Facultad decide:** solicitar al coordinador de ITM en mi Región, el concepto de evaluación firmado de los docentes evaluados.

## 8. Casos que atentan contra el orden disciplinario

- **Alejandro Marín Carmona, con cédula 98.669.831**, docente tiempo completo ocasional del Departamento de Ciencias Administrativas, presenta un informe detallado sobre situaciones de maltrato verbal, señalamientos injustificados, comentarios de carácter despectivo y manifestaciones de amenaza velada por parte de la estudiante **Laura Isabel Holguín Acevedo** con cédula **1.000.533.441** por tanto, solicita:
  - Revisión formal del caso se hizo
  - Emisión de recomendaciones disciplinarias o formativas
  - Garantías de protección y respaldo institucional a la labor docente Revisar las rutas de protección desde bienestar, revisar con Comunicaciones las campañas pedagógicas frente al orden disciplinario.
  - Orientación sobre los procedimientos a seguir, se revisó

**El Consejo de Facultad decide:** Revisar las rutas de protección desde bienestar, revisar con Comunicaciones las campañas pedagógicas frente al orden disciplinario.

Frente al punto “Emisión de recomendaciones disciplinarias o formativas”, el consejo de facultad no encuentra razones para iniciar un proceso disciplinario en contra de la estudiante.

- El día 05 de enero de 2026, se presentó ante el Consejo de Facultad el reporte de conducta del estudiante **Jolver Stick Betancur Hernández** identificado con cédula 1005322592 quien a través de medios electrónicos manifestó una inconformidad respecto al proceso de reconocimiento de cátedras utilizando un lenguaje ofensivo, soez y carente de la debida compostura hacia los funcionarios de la oficina de Admisiones y Programación Académica.

**El Consejo de Facultad decide:** Dar respuesta al jefe de admisiones teniendo en cuenta que el estudiante ya se graduó

## 9. Casos investigación, extensión e internacionalización

### Investigación

#### Departamento de Ciencias Administrativas

- **Lilia Gutiérrez Bautista, con cédula 63.479.087**, docente tiempo completo en período de prueba del Departamento de Ciencias Administrativas, solicita el aval de pertinencia académica para participar en la convocatoria de proyectos de investigación I+D, I+D+I, OI+C en modalidad de capacidad instalada para grupos de investigación con el proyecto: “Propuesta de Branding Étnico-Cultural como estrategia de Marketing Relacional para conectar audiencias en Comunidades Raciales”.

La solicitud incluye a **Ledy Gómez Torcoroma**, con cédula **37.278.403**, docente tiempo completo en período de prueba del Departamento de Ciencias Administrativas y **Juliana Tabares Quiroz**, con cédula 43.879.310, docente tiempo completo ocasional del Departamento de Ciencias Administrativas.

Nombre Docente	No. Documento identidad	Tipo de Contratación/ Categoría docente	Tipo de participación	Nº de semanas aprobadas	Horas de dedicación (semanal)	Valor Hora docente (unidad)	Presupuesto/ contrapartida total hora docente	Costo hora puesto de trabajo	Presupuesto/ contrapartida Total puesto trabajo
Lilia Gutiérrez Bautista	63479087	Profesor Auxiliar Per-Prueba	Investigador principal	52	6	\$ 100,034	\$ 31,210,542	\$ 2,375	\$ 741,000
Ledy Gómez Torcoroma	37278403	Profesor Auxiliar Per-Prueba	Coinvestigador	52	4	\$ 100,034	\$ 20,807,028	\$ 2,375	\$ 494,000
Juliana Tabares	43879310	Profesor Ocasional Doctor	Coinvestigador	48	4	\$ 85,725	\$ 16,459,146	\$ 2,375	\$ 456,000

**El Consejo de Facultad decide:** aplazar debido a que se debe solicitar la asignación de los evaluadores por parte de la líder del grupo Eliana María Villa y evaluación de la jefe del departamento, dando cumplimiento a los términos de referencia de la convocatoria permanente de proyecto con capacidad instalada y también la Resolución 4 de 2022 emitida por este mismo consejo.

- **Jhoany Alejandro Valencia Arias, con cédula 1.017.158.632**, docente titular del Departamento de Ciencias Administrativas, solicita el aval de pertinencia académica para el convenio marco entre el Instituto Tecnológico Metropolitano-ITM y la Universidad Casa Grande-UCG del Ecuador.

Este convenio beneficiará a los programas: Administración Tecnológica, Marketing, Administración del Deporte, Maestría en Gestión de Organizaciones y Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional; y aportará al Plan Indicativo de Internacionalización, específicamente en los indicadores de movilidad entrante y saliente de estudiantes y docentes, así como en la titulación conjunta.

**El Consejo de Facultad decide:** otorgar el aval de pertinencia académica.

- **Jonathan Bermúdez Hernández, con cédula 1.036.611.459**, docente asociado del Departamento de Ciencias Administrativas, solicita el aval de pertinencia académica para el apoyo económico ante el Comité de Capacitación para la asistencia al evento académico “70th Annual Meeting of the Comparative and International Education Society (CIES 2026)”, que se llevará a cabo entre el 28 de marzo y el 01 de abril de 2026 en San Francisco, California (Estados Unidos).

La ponencia que le fue aprobada se denomina “*Quality Assurance as Managerial Governance: Organizational Translation and Market Pressures in Chilean and Colombian Universities*” y se deriva de la ejecución de su tesis doctoral, en el marco de la comisión de estudios en la que actualmente se encuentra.

**El Consejo de Facultad decide:** otorgar el aval de pertinencia académica.

### Departamento de Finanzas

- **Edwin Andrés Jiménez Echeverri, con cédula 71785815**, solicita el aval de pertinencia académica para participar como ponente con el trabajo titulado “**Metodología de integración del análisis técnico y Deep Learning para medir riesgo de mercado ganadero**”, aceptado en la Conferencia Internacional ASCOLFA 2026, denominada “Administración: del modelo tradicional a la gestión inteligente, retos y visiones en la era digital.

El evento tiene como propósito promover un espacio académico e interinstitucional para el análisis y proyección de los retos de la administración en la era digital, con la participación de expertos nacionales e internacionales en administración, gestión estratégica, transformación digital e inteligencia artificial aplicada.

El evento se llevará a cabo del 25 al 27 de marzo de 2026 en la Universidad EAN, en Bogotá D.C.

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar aval de pertinencia académica para participar con la ponencia.

- **Sergio Andrés Sierra Luján, con cédula 1214734286**, solicita el aval de pertinencia académica para participar con la ponencia “**Integration of Technical Analysis and Artificial Intelligence in the Monitoring and Prediction of Agricultural**”, **aceptada en la BALAS Conference 2026**”

La conferencia BALAS tiene como objetivo fomentar la educación, estimular la investigación y propiciar el intercambio académico sobre problemáticas latinoamericanas que impactan el entorno empresarial, con la participación de académicos internacionales y el desarrollo de las ponencias en idioma inglés.

La ponencia se basa en una investigación que propone una metodología híbrida para la medición y gestión del riesgo de mercado agrícola en Colombia, integrando análisis técnico e inteligencia artificial.

El evento se realizará del 24 al 27 de marzo de 2026 en la Universidad de los Andes, en la ciudad de Bogotá.

**El Consejo de Facultad decide:** aprobar aval de pertinencia académica para participar con la ponencia.

### 10. Sistema interno de la calidad académica.

La jefe de Oficina del departamento de calidad y producción solicita el aval de pertinencia académica para el cierre anticipado de las acciones del plan de mejoramiento de los programas Ingeniería de Producción y Tecnología en Sistemas de Producción

**El Consejo de Facultad decide:** Aprobar el cierre anticipado de los planes de mejoramiento

### 12. Trabajos de grados

El Comité de Trabajos de Grado presenta el informe correspondiente a la sesión sincrónica celebrada el 20 de enero de 2026, donde se revisó y certificó el cumplimiento del procedimiento de evaluación de un total de **44 trabajos de grado**.

COMITÉ DE TRABAJOS DE GRADO #01 20/01/2026			
Estudiante	Cedula	Modalidad	Recomendación
Diego Alexander González Ceferino	3593053	Intervención empresarial	Informe Final Aprobado
Juan Esteban Rodríguez	1017126344	Proyecto de grado	Informe Final Aprobado
Sara Melissa Ruiz Muriel	1001236300	Proyecto de grado	Informe Final Aprobado
Juan José Urrego Morales	1017268889	Prácticas	Informe Final Aprobado
Héctor Alejandro Ortiz Álvarez	71228468	Cursos de Posgrados	Curso aprobado
Quefer Javier Monsalve López	15374133	Cursos de Posgrados	Curso aprobado
Angie Lorena Giraldo García	1000404451	Proyecto de Grado	Informe final Aprobado sin Modificación
Daniela Corral Ruiz	1193412806	Proyecto de Grado	Informe final Aprobado sin Modificación
Karol Estefany Díaz León	1003232913	Proyecto de Grado	Informe final Aprobado sin Modificación
Valentina Zapata Gómez	1000294717	Prácticas	Informe final Aprobado sin Modificación
Leidy Yulier Gaviria Álvarez	1002066192	Prácticas	Informe final Aprobado sin Modificación
Frandy Natalia Morales Arias	1038806426	Prácticas	Informe final Aprobado sin Modificación
Anlly Lizeth Mejía Osorio	1037502893	Prácticas	Informe final Aprobado sin Modificación
Laura Cristina Bedoya Restrepo	1216727151	Proyecto de grado	Informe Final Aprobado
Ivan Deart Vasquez	1007318513	Proyecto de grado	Informe Final Aprobado
Vanessa Alexandra Urrego Urrego	1017176156	Proyecto de grado	Informe Final Aprobado
Vanessa Sequeda Arroyave	1001534461	Proyecto de grado	Informe Final Aprobado

COMITÉ DE TRABAJOS DE GRADO #01 20/01/2026			
Estudiante	Cedula	Modalidad	Recomendación
Carolina Alemán Escobar	1216727235	Proyecto de grado	Informe Final Aprobado
Mariana Mejía Cortes	1010039367	Proyecto de grado	Informe Final Aprobado
Luisa Fernanda Suazo Tamayo	1000439869	Proyecto de grado	Informe Final Aprobado
Maria Monica Montoya Velez	1017258532	Proyecto de grado	Informe Final Aprobado
Yulieth Katherine Mayo Ciro	1007334870	Proyecto de grado	Informe Final Aprobado
Laura Sanchez Sierra	1152221874	Proyecto de grado	Informe Final Aprobado
Jorge luis miranda ruiz	1072254484	Proyecto de grado	Informe Final Aprobado
Keilyn Andrea Moreno Rodríguez	1216715258	Proyecto de grado	Informe Final Aprobado
Lina Marcela Ochoa Romero	1039466418	Proyecto de grado	Informe Final Aprobado
Sebastian Paternina Agustin	1214735227	Proyecto de grado	Informe Final Aprobado
Sara Rivera Galvis	1001132148	Cursos de posgrado	Informe Final Aprobado
Nicolas Alberto Jaramillo Pulgarin	1214735319	Proyecto de grado	Informe Final Aprobado
Mateo Payares Garcia	1000635373	Proyecto de grado	Informe Final Aprobado
Andrés Stiven Ospina Agudelo	1152466893	Proyecto de grado	Informe Final Aprobado
Kevin Estivenson Gómez Castaño	1152713919	Proyecto de grado	Informe Final Aprobado
Yesica Daniela Valencia Rúa	1040753071	Proyecto de grado	Informe Final Aprobado
Manuela ortega Mazo	1001131339	Proyecto de grado	Informe Final Aprobado
Daniela del Castillo Vargas	1001534315	Proyecto de grado	Informe Final Aprobado
Isabela Cardona Ocampo	1001016114	Proyecto de grado	Informe Final Aprobado
David Alejandro De Hoyos Muñoz	1001363340	Proyecto de grado	Informe Final Aprobado
Catalina Torres Tamayo	1017130007	Proyecto de grado	Informe Final Aprobado
Robinson Julian Villa Cuervo	1216730208	Prácticas	Informe Final Aprobado
Hosman Johan Montes Gomez	1017271720	Prácticas	Informe Final Aprobado
Javier Mauricio Perez Hernandez	1035435035	Prácticas	Informe Final Aprobado
Mauricio Ricardo Arias	1003292256	Prácticas	Informe Final Aprobado
Maria Isabel Henao Rios	1000536648	Prácticas	Informe Final Aprobado
Leidy Tatiana Álvarez Zapata	1128439086	Prácticas	Informe Final Aprobado

**El consejo de facultad decide:** aprobar los trabajos de grados y proceder con el respectivo registro.

### 13. Proposiciones y Varios

El jefe del departamento de finanzas manifiesta la necesidad de retomar el tema de las coordinaciones de área y tiempos en el plan de trabajo, el Decano informa que ya se vienen

realizando ajustes sobre la figura de los coordinadores de área y sus responsabilidades al asumir este rol.

El jefe del Departamento de Finanzas considera que se hace indispensable revisar los lineamientos para el desarrollo de las pruebas Saber Pro y T y T. En este caso, el jefe del Departamento Académico manifiesta que ya se está realizando los últimos ajustes a la Resolución para la reestructuración del Comité de pruebas Saber Pro, para presentarla ante en Consejo para su aprobación.

El Decano y los jefes de Departamento consideran que es necesario revisar los representantes de estudiantes a los comités curriculares.

#### 14. Compromiso

Compromiso	Fecha	Responsable

Siendo las: 5:30 P.M se da por terminada la sesión ordinaria del Consejo de Facultad

  
**Conrado Augusto Serna Urra**  
Presidente Consejo de Facultad

*Conrado Adolfo Cardona Ospina*  
**Conrado Adolfo Cardona Ospina**  
Secretario Consejo de Facultad

*Proyecto*  
*Estiven Calle Gaviria*